

CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

INTERVENCION DEL DELEGADO DE LA C.N.T. SR. REBELESE GIORGETTI
EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.-GINEBRA 17/6/969

Sr. REBELESE-GIORGETTI (delegado de los trabajadores del Uruguay).-En nombre de la Convención Nacional de Trabajadores, que agrupa a la casi totalidad de los trabajadores uruguayos, saludamos y felicitamos al representante obrero, Sr. Möri, por su elección a la presidencia de la 53a. reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Nosotros, que también integremos el grupo de los países latinoamericanos subdesarrollados, queremos dar nuestra opinión respecto a la Memoria del Director General, en la parte I, donde examina los objetivos y medios de acción del Programa Mundial del Empleo.

Sería deshonesto conmigo mismo si dijera en esta tribuna internacional que este Programa soluciona el problema del desempleo en Latinoamérica. Yo estoy seguro de que no, porque las verdaderas causas que generan el desempleo están engendradas en el propio sistema capitalista, con su estructura ya caduca superada por la vida, pero mantenida por la fuerza de las armas.-

La tenencia de la tierra en manos de unos pocos latifundistas, así como los demás medios de producción en manos de pequeños grupos vinculados a monopolios extranjeros, son las causas fundamentales del desempleo; y no darnos los mecanismos y medios para atacar nuestros males es propiciar la continuidad de esta grave situación, que los pueblos de América latina no estamos dispuestos a seguir soportando por más tiempo.-

Nuestro continente vive convulsionado a causa de las estructuras actuales de tipo semifeudal, donde las oligarquías nativas, apoyadas y protegidas por el imperialismo yanqui, mantienen a más de 90 por ciento de la población en una situación de desesperación por causa del desempleo, el hambre, las enfermedades, la discriminación y la gran explotación de que son objeto.

Gran parte de la población del continente no tiene vivienda adecuada. En la periferia de casi todas las grandes ciudades vemos el círculo que forman los desposeídos. En algunos lugares se les llama "villa miseria", en otros "cantegriles" y, en el campo, "pueblos de ratas", con sus casas de barro, lata o cartón, viviendo en la promiscuidad, lo cual lleva a la degradación de esta sociedad, inocente en sí, puesto que son víctimas de sus condiciones de vida, y donde se asiste al triste espectáculo diario de ver morir a sus seres más queridos sin poder prestarles la más mínima ayuda.-

Por todo esto y muchas más cosas que ustedes conocen, es que estamos seguros que cuando afirmamos que las causas verdaderas del desempleo, el hambre y la miseria de América latina, son tener en nuestros países un sistema capitalista, con resacas feudales en el campo, y la dependencia del imperialismo. Solamente cuando cambie las actuales estructuras, recuperaremos, junto con nuestra dignidad de naciones libres, las posibilidades del pan, la vivienda, la educación, el derecho a la asistencia médica y el total empleo para nosotros y nuestros hijos.-

Nuestro país, evidentemente, no está al margen de esta situación de convulsiones; el retroceso económico, la pérdida de las libertades esenciales de la América latina, se expresan en nuestro país al recordar la fecha del 13 de junio del año pasado, año en el que se decretaron las medidas prontas de seguridad y en que los gobernantes, en su imposibilidad de poder actuar de acuerdo con los intereses del pueblo, optaron,

presión nos por el Fondo Monetario Internacional en su Carta de Intención, firmada por nuestro Gobierno, por la congelación de salarios de los trabajadores, aplicación de medidas económicas contra las clases populares, la asonación de servicios públicos, y principalmente, quebrar la vigencia del movimiento obrero organizado, para de esta suerte imponer una política de acuerdo con los intereses del imperialismo y de los grupos económicos nacionales.-

Todos los hechos que quiero señalar en esta intervención han sucedido en la República Oriental del Uruguay, la "Suiza de América", como gustaban llamarle nuestros gobiernos y personal diplomático del exterior.- En nombre de la O.N.D., merecamos dejar planteado en esta Conferencia el grave problema por el cual atraviesan todos los trabajadores de mi país y que se expresa en una política por parte del Gobierno de avasallamiento de los derechos elementales de los trabajadores, como son los derechos de agrupación, la reivindicación de los salarios de acuerdo al costo de vida, la defensa de las libertades públicas que han sido tradición en nuestro país durante muchísimos años, y que hoy, un Gobierno formado por latifundistas y grandes banqueros vinculados a la banca extranjera, han prometido quebrar al movimiento obrero, manteniendo medidas prontas de seguridad por un plazo de nueve meses, sin causas que lo justifiquen, y decretando al abrigo de las mismas persecuciones, violaciones de domicilios, encarcelamiento de más de 1.700 trabajadores y dirigentes, destituciones de dirigentes gremiales, así como la militarización de los empleados de U.T.E., bancarios, obreros del combustible, A.N.C.A.P. y los trabajadores del transporte A.L.D.C.T. (medidos estas totalmente inconstitucionales, como aclararon los más relevantes juristas del país, en particular la comisión que para su estudio asignó el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, integrada por los doctores Amílcar Barbagelata, Ramón Real, y Horacio Cassinelli Muñoz), así como también las apropiaciones indebidas de los fondos sindicales vertidos por los trabajadores a sus sindicatos que se descuentan por tesorería de organismos estatales. Este no solamente configura una apropiación indebida, sino una clara violación del artículo 52 de la ley 13.349, pretendiendo con ello paralizar, mediante el bloqueo de sus fondos, las actividades gremiales, destituciones de dirigentes gremiales sin sumario, sanciones económicas a los funcionarios hasta de ocho días por cada día de paro, anulación de mejoras conquistadas, fomento de la división en los gremios por parte del Gobierno. Al amparo de estas situaciones de violencia, prorroga y fomenta la formación de sindicatos amarillos con dirigentes pagados, formados en el Instituto Uruguayo de Educación Sindical, cueva de cruzados y rompehuelgas, dirigidos y controlados por la Embajada de los Estados Unidos.-

Una de las situaciones más graves que se ha impuesto al trabajador uruguayo ha sido la imposición de una comisión de precios e ingresos, llamada "CUPRIN", que ha congelado los salarios, pero no los precios, violando con ello la ley sobre consejo de salarios num. 10.449, por la cual las empresas y obreros regulaban sus salarios, creándose al trabajador la grave situación del infraconsumo.-

Otra de las arbitrariedades contra las distintas ramas de trabajadores son los decretos que periódicamente firma el Gobierno contra los mismos, violando todas las instituciones legales y constitucionales, como es el decreto num. 463/366, que instituye que los trabajadores marítimos entren a depender del Ministerio de Defensa Nacional. De esta forma se pretende, mediante un decreto, militarizar por vida a los trabajadores marítimos del Uruguay, como anteriormente también se instituyó por decreto un tribunal militar para juzgar la conducta de los tripulantes privados.- Toda esta situación de ataque a los trabajadores, así como la represión de que han sido objeto cuando manifiestan su disconformidad con la política actual del Gobierno, han dejado un saldo trágico de tres estuclian-

//..

tes muertos, decenas de heridos por las perdigonadas, nueva arma que se utiliza contra los trabajadores en América latina, cedida por nuestros amigos del Norte, para reprimir el descontento de los pueblos latinoamericanos.-

El pueblo uruguayo no olvidará jamás los atropellos realizados contra la Universidad de la República, las violaciones de domicilios, las destituciones de los dirigentes gremiales, las sanciones económicas contra los mismos, las represiones y a nuestros mártires Líber Arce, Susana Pintor y Hugo de los Santos.-

La política contra los trabajadores uruguayos, que ha llevado a cabo este Gobierno, ha asjado muchas heridas en el movimiento obrero, se han perdido algunas conquistas de carácter salarial, pero hay algo que los trabajadores uruguayos conquistaron en medio de toda esta situación, que ningún gobierno podrá quitarles y que en definitiva será el factor determinante en el futuro, que es la conciencia y unidad que han logrado, cuyo ejemplo más elocuente es la huelga que en la actualidad mantienen los obreros de la carne en defensa de su salario.-

Antes de terminar, deseo saludar militantemente a los trabajadores argentinos, que también hoy sufren la persecución, prisiones, condenas y muertes por los tribunales militares de uno de los dictadores más reaccionarios de Latinoamérica, como así también, en nombre de los trabajadores uruguayos, saludamos a los trabajadores cubanos, que a 90 millas del imperio del Norte, construyen una nueva sociedad y desde esta tribuna les expresamos nuestra más sincera solidaridad.-

=====

//

o